

UNIVERSIDAD DE SONORA
PATRONATO
ACTA NUMERO TREINTA Y CUATRO

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las quince horas con diez minutos del día veinticuatro de junio de mil novecientos - sesenta y nueve se reunieron, previo citatorio, los integrantes del Patronato de la Universidad de Sonora para celebrar sesión ordinaria. Habiendo quórum legal, con la asistencia de los señores Dr. Federico Sotelo Ortiz, y Lic. Oscar Téllez Ulloa, Rector y Secretario General, respectivamente, de la Universidad, y el Sr. Lic. Rolando Valenzuela V., Delegado Contralor del Patronato, el Presidente declaró abierta la sesión que principió con una serie de consideraciones acerca del contenido del acta de la sesión anterior la cual fue aprobada por unanimidad. En seguida se dió a conocer la siguiente correspondencia despachada que fue acordada de "enterados": 1.- Notas enviadas al Sr. Eugenio Hernández, Tesorero del Patronato, haciendo de su conocimiento para los efectos consiguientes que con cargo a la partida correspondiente se pague la factura de Productos Químicos -- del Noroeste por la cantidad de \$6,350.85 -Seis mil trescientos cincuenta pesos ochenta y cinco centavos--; que se reintegre al Sr. Prof. Humberto Valenzuela O., Director de la Escuela Preparatoria de la Unidad Regional Sur, de Navojoa, Sonora, de acuerdo con los comprobantes que presenta, la cantidad de \$1,470.95 -Mil cuatrocientos setenta pesos noventa y cinco centavos--; que en el menor tiempo posible el Sr. Guillermo Aguilar Acosta presente una relación de lo que es necesario a cada uno de los vehículos para tenerlos en las mejores condiciones de servicio; -- que el Sr. Marco Antonio Terán sea considerado becario de la -- Fundación Rockefeller con \$3,125.00 -Tres mil ciento veinticinco pesos- mensuales; que se autorizó, con cargo a la Partida correspondiente del Presupuesto, el pago de dos peones para el -- cultivo de sorgo y cinco peones para la limpieza de 40 hectáreas de sorgo para grano, que estos peones tengan el carácter de --- eventuales y que se encarezca al Ing. Jesús Lizárraga G., Encargado del Campo Agrícola, que informe el tiempo que prestarán -- sus servicios; que se autorizó la cantidad de \$70,000.00 -Setenta mil pesos- para que se haga el estudio de la planeación física de la Universidad. 2.- Notas enviadas al Sr. Dr. Federico Sotelo Ortiz, Rector de la Universidad haciendo de su conocimiento para los efectos consiguientes que se acordó: que desde luego se concrete el tiempo de trabajo del Sr. José Navarro a las ocho horas que marca la Ley, que se le sigan entregando los --- \$100.00 -Cien pesos- mensuales para su fondo de ahorro personal y que se le conceda una compensación de \$120.00 -Ciento veinte pesos- mensuales mientras se resuelve su situación al formular el nuevo presupuesto; que al formular el presupuesto para el -- nuevo período escolar se considere la situación del Sr. Gustavo Barragán Olea y de la Srita. Amanda Burruel, quienes han solicitado aumento de sueldo; que el Patronato desconoce la existencia de la concesión otorgada a Agua Destilada y Purificada de -- Peñasco, S.A., de Puerto Peñasco, Sonora, que en caso de existir esa concesión se cancele desde luego, que el agua que se está distribuyendo se aproveche en beneficio de las comunidades -- de Puerto Peñasco y Sonoita y que el Sr. Dr. César Sotomayor, -- Asesor Técnico del CICTUS, reciba por inventario detallado las

existencias de esa sociedad. A continuación se dió a conocer la correspondencia recibida que fué acordada en la forma siguiente:

- 1.- Nota enviada por los señores Jaime Díaz Santana y Guillermo Moreno E. Solicitando se les conceda instalar un puesto para la venta de jugo de naranja en un lugar cercano a los edificios de las Escuelas de Ingeniería y de Derecho y Ciencias Sociales. -- Puesto a la consideración de la Asamblea, después de recordar -- que la instalación de puestos de esa índole en ocasiones ante-- riores han ocasionado problemas no sólo con relación a la pre-- sentación física de las dependencias de esta Universidad sino -- también por precedentes que se sientan y en los cuales se basan numerosos interesados en instalar puestos para ventas de refrescos, frutas, etc., en terrenos de la Universidad y de conside-- rar que actualmente se está haciendo un estudio de planeación -- física de esta Institución donde se señalarán determinados lugares para la instalación de negocios de esa índole, se acordó que no es posible resolver en forma favorable su solicitud.
- 2.- Nota enviada por los Sres. Ings. Víctor Manuel Martínez Bece-- rril, Luis Martínez Islas y otros firmantes, haciendo saber que consideran necesario que la Rectoría, junto con este Patronato, analicen los seis puntos que el Sr. Ing. Jesús Lizárraga, Encar-- gado del Campo Agrícola, menciona en la comunicación que con fe-- cha 28 del mes de mayo anterior envió a la Rectoría. Después de la información dada por el Sr. Rector de que esos puntos habían sido considerados detenidamente por la Rectoría y que el Sr. Li-- zárraga continuaría como Encargado del Campo Agrícola, se acor-- dó de enterados.
- 3.- Nota del Sr. C.P. Jorge Sáenz Félix, Encar-- gado del Area Administrativa, solicitando la ampliación de la -- Partida correspondiente a reparaciones para poner en condicio-- nes/de servicio algunos aparatos de aire acondicionado. Después de un breve cambio de impresiones se acordó que la persona a -- quien corresponda determine la necesidad de esas reparaciones y el costo de ellas.
- 4.- Nota enviada por el Sr. Guillermo Agui-- lar, Jefe del Departamento de Conservación, enviando una rela-- ción de lo que necesita cada uno de los vehículos para estar en condiciones de servicio. Se acordó que se confirme, por la per-- sona a quien corresponda lo indicado por el Sr. Aguilar y que -- se indique el costo de esas reparaciones.
- 5.- Nota enviada por el Sr. Biol. Pedro Avila Salazar, Director Provisional de la Es-- cuela de Agriculturay Ganadería, solicitando que se pague al -- Sr. Ing. Jesús Lizárraga García, Encargado del Campo Agrícola, un mes de sueldo extra que devengará con actividades relaciona-- das principalmente con trabajos de experimentación que desarrolle en dicho Xcampo durante los meses de julio y agosto. Se hi-- cieron algunas consideraciones acerca de que cada año el Direc-- tor de la mencionada Escuela solicita que se pague sueldo extra al encargado del Campo y a algunos de los maestros de tiempo -- completo por trabajos que deben realizar durante el período de vacaciones y que en varias ocasiones se ha recomendado al Direc-- tor de dicha Escuela que se distribuyan de tal manera las acti-- vidades docentes y de experimentación que no sea necesario pa-- gar esos sueldos y se acordó que se pague al Sr. Ing. Lizárraga, el mes de sueldo que se solicita y que se encarezca a la Rectoría que los encargados de las Areas Administrativa y Docente hagan un estudio acerca de esa situación que se presenta y si es posi-- ble que formulen normas que permitan evitarla en el futuro. ---

6.- Nota enviada por el Sr. Prof. Cruz García A., Encargado de la Rama de Gimnasia, solicitando la cooperación económica de esta Universidad para cubrir los gastos que ocasione la asistencia del Equipo de Gimnasia de esta Casa de Estudios al Campeonato Nacional de Segunda Fuerza que se celebrará en Tepic, Nayarit, tomando en consideración que tanto el Gobierno del Estado como el Ayuntamiento y algunos sectores sociales han ayudado en ocasiones anteriores para estos gastos, que está agotada la Partida correspondiente del Presupuesto de Egresos y que no se pueda aumentar esa Partida por las condiciones económicas desfavorables en que se encuentra actualmente esta Institución se acordó que no es posible resolver favorablemente su solicitud. 7.- Copia de la nota que con fecha 3 del presente mes envió a la Rectoría el Sr. Quím. Fortunato Garibaldi, Secretario en Funciones de Director de la Escuela de Ciencias Químicas, - haciendo saber que el material y equipo del Laboratorio de Biología que se compró al Sr. Quím. Palazuelos está de acuerdo con el inventario correspondiente y que la mayor parte del equipo se encuentra en perfectas condiciones, casi sin uso. Se acordó de enterados. 8.- Nota enviada por el Sr. Librado Vargas solicitando aumento de sueldo. Después de haberse considerado que se está haciendo un estudio de las actividades que el Sr. Vargas tiene a su cargo en el Campo Agrícola y de las condiciones económicas en que se encuentra esta Institución se acordó que no es posible resolver favorablemente su solicitud. 9.- Nota enviada por el Sr. C.P. Jorge Saenz Félix, Encargado del Área Administrativa, proponiendo que el Servicio de lavado y engrasado de vehículos con que cuenta actualmente la Universidad se haga extensivo a alumnos y servidores de esta Institución mediante el pago de la cuota correspondiente que está de acuerdo con la que se señala en lugares análogos de esta ciudad. Se hicieron consideraciones en el sentido de que es necesario previamente organizar debidamente ese servicio y de que se lleven anotaciones que permitan tener, en un momento dado, un informe detallado de los trabajos que se realizan para que una vez que se conozcan esos resultados poder resolver esa petición por lo que se acordó que por ahora no es conveniente ofrecer esos servicios a estudiantes y al personal de esa Casa de Estudios y que si el encargado de esa dependencia Universitaria no tiene los quehaceres suficientes para cubrir las horas de trabajo que se le han señalado se busque la forma de aprovechar en otras actividades el tiempo que le queda libre; que se considera necesario que se haga un estudio y el reglamento correspondiente para las labores que tengan que desempeñar los choferes y que se insista en la conveniencia de que se centralicen en un lugar determinado de esta Institución todas las unidades móviles de la Universidad para que cuando sea necesario hacer uso de ellas puedan salir, previa determinación de que están en perfectas condiciones, a prestar el servicio que se les solicita. En seguida se dió a conocer el Informe de Intervención presentado por el Auditor. Después de algunas consideraciones se acordó que los saldos incobrables correspondientes a Lydia Durazo Salazar, por \$6000.00 -Seis mil pesos-; Tesorería General del Estado por \$41,666.78 -Cuarenta y un mil seiscientos sesenta y seis pesos setenta y ocho centavos-; Javier Artee V., por \$950.00 -Nove---

####

cientos cincuenta pesos-, Ing. Manuel Canale R., por \$10,989.58 -Diez mil novecientos ochenta y nueve pesos cincuenta y ocho centavos- y Luis Saenz Rivero por \$2,800.00 -Dos mil ochocientos -- pesos- sean cancelados debido a que las múltiples gestiones que se han hecho para lograr su pago no han dado resultado satisfactorios y por considerar imposible obtenerlos y que se sigan considerando el de Aceros de Sonora, S.A. por \$400.00 -Cuatrocientos pesos- y el de \$34,825.75 -Treinta y cuatro mil ochocientos veinticinco pesos setenta y cinco centavos- que tiene la Federación de Estudiantes de la Universidad de Sonora por llamadas telefónicas que hizo durante la pasada huelga. En virtud de que -- era necesario determinar la Partida a que sería cargada la cantidad de \$70,000.00 -Setenta mil pesos- aprobada por la planeación física de la Universidad, se hicieron algunas consideraciones entre ellas las de que esa cantidad no sería suficiente por algunos otros gastos especiales que tendrían que realizarse como son el - transporte de las maquetas, la publicación de un folleto que dé a conocer ese proyecto de planeación, etc. y se acordó que la cantidad se aumente de \$70,000.00 -Setenta mil pesos- a \$100,000.00 -- para ese objeto y que sea considerada como un aumento a la Partida de Planeación de la Universidad. El Sr. Rector informó que en su último viaje a la Ciudad de México había logrado, con el Sr. - C.P. Francisco Alcalá Quintero, Subsecretario de Impuestos, una - reducción de 75% de los impuestos que se tienen que pagar por la escritura de los terrenos comprados a la Sucesión Bernard, situados al Oeste de la calle Reforma, siendo ésta la cantidad máxima que él puede conceder de acuerdo con sus atribuciones. El Sr. --- León García, representante del Patronato ante el Consejo Universitario, se refirió a una parte del acta correspondiente del Consejo Universitario, donde se expresa que se concedió autorización al Director General de Servicios Escolares para conceder hasta un diez por ciento de plazas de inscripción a estudiantes ~~extranjeros~~ ~~extranjeros~~. El Sr. Rector hizo algunas consideraciones acerca de la forma como se procede en otras Universidades en relación con los estudiantes ~~extranjeros~~ y aclaró que mientras se aprueba el Reglamento de Cuotas que no ha sido posible terminarlo debido a que -- los representantes de los ~~alumnos~~ están en pruebas finales, los - estudiantes ~~extranjeros~~ pagarán la misma cuota que las señaladas para los nacionales. El Sr. Presidente informó que con motivo de las dificultades que se presentan para integrar el quórum para -- las sesiones debido/a las frecuentes faltas de algunos Patronos, había enviado una carta personal a cada uno de ellos encareciéndole que con toda franqueza le dijera si podría asistir con regularidad y cumplir con los compromisos que había contraído como Patrono, buscando en todo el beneficio de la Institución; que el -- Sr. Roberto Rodríguez desde hacía varios meses había presentado -- su renuncia debido a que sus ocupaciones no le dejan tiempo para cumplir debidamente las obligaciones que tiene como Patrono; que el Sr. Andrés O. Córdoba le había manifestado la imposibilidad de poder asistir a las reuniones en virtud de que sus negocios particulares requerían todo su tiempo y por tener que hacer frecuentes viajes fuera de la Ciudad, que el Sr. Luis Salido le había contado exponiendo los motivos que no le habían permitido cumplir como eran sus deseos y dejando ver la conveniencia de que le fuera revelada esa Comisión. Se motivó un prolongado cambio de impresiones/en donde después de considerar lo manifestado por los Pa--

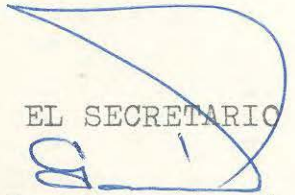
#####

tronos mencionados, confirmándolo con las numerosas faltas que habían tenido a las sesiones, se acordó aceptarles sus renuncias y que para substituirlos se nombraran personas de la localidad y que en las diferentes poblaciones del Estado se integraran Comités Auxiliares del Patronato, a quienes se informaría oportunamente de las actividades que se desarrollaran y se les invitaría para que cuando lo desearan asistieran a las reuniones concediéndoles voz informativa. Se acordó también que desde luego se nombraran dos Patronos más para aumentar el número de integrantes del Patronato y que el quórum se integrara conforme a lo dispuesto por la Ley. Después de un breve cambio de impresiones se procedió a la designación de dos nuevos Patronos habiendo resultado nombrados los Sres. C.P. Agustín Caballero - Wario y Prof. Rosalío E. Moreno, quienes han estado siempre en contacto directo con el Patronato y han participado en las reuniones y actividades que ha desarrollado este Organismo Universitario. Como se aceptó la renuncia del Sr. Roberto Rodríguez - se consideró necesario substituirlo desde luego, fue propuesto y aceptado por unanimidad el Sr. Alberto Gutiérrez. Por unanimidad se acordó también que a cada uno de los patronos salientes se le exprese el agradecimiento de la Institución y que en ceremonia especial, que con toda oportunidad se dará a conocer el día, la hora y el lugar en que se celebre, se les entregue - un pergamino como demostración de gratitud y de reconocimiento a la valiosa cooperación que brindaron. Siendo las diecinueve - horas y treinta minutos se dió por terminada la sesión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

EL PRESIDENTE


Ing. Fco. García Quintanilla.

EL SECRETARIO


Sr. León García.